



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

*Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 1192/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00029913-4/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, los Sres. Titulares de los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo Nros. 25, 26 y 27, Dres. Carlos Tambussi, Mario Damián Olano Melo y Guillermo Patricio Canepa, solicitan la incorporación de un cargo de Prosecretario Coadyuvante a la estructura de los Juzgados a su cargo, en virtud de lo dispuesto por Resolución CM N° 507/2006 y Resolución Presidencia N° 408/2023.

Que, asimismo, se solicitan las designaciones interinas de Fernanda María Outon, Macarena Rocío Achaval y Wilma María Martínez Beterette, en el referido cargo de Prosecretario Coadyuvante en los Juzgados Nros. 25, 26 y 27, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 399/23, que mediante la Res Pres. N° 408/2023 se dispuso “... *asignar el personal de las Secretarías Nros. 1, 2 y 3 de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de las Relaciones de Consumo N° 25, 26 y 27, de acuerdo a lo estipulado por la Disposición Transitoria Segunda de la Ley N° 6.485*”. Y por Art 1° “*Asignar la titularidad de los juzgados que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución, a partir del 27 de abril de 2023*”.

Que, para cubrir el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 25, se propone la designación interina externa de Fernanda María Outon, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 30.066 y fue habilitada para realizar los cursos de capacitación previstos en la Resolución CM N° 41/2021.

Que, para cubrir el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 26, se propone la designación interina de Macarena Rocío Achával, quien se desempeña interinamente en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 26, en virtud de la licencia excepcional sin goce de haberes concedida a Gastón Alberto Tardini, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Alejandro Daniel Dabah, conforme Res. Pres. N° 489/2023.

Que, para cubrir el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 27, se solicita la designación interina de Wilma María Martínez Beterette, quien se desempeña interinamente como Oficial en la Secretaría de Primera Instancia N° 1 de la Oficina de Gestión Judicial de Relaciones de Consumo dependiente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, mientras se extienda la designación interina de Bruno Salvador Giannaula, conforme Res. Pres. N° 534/2022.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Incorporar a la estructura de los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 25, 26 y 27 creados por Resolución Presidencia N° 408/2023, un (1) cargo de Prosecretario Coadyuvante cuya cobertura deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución CM N° 34/2005 y sus modificatorias.

Art. 2°: Designar a Fernanda María Outon, DNI N° 21.535.221, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 25, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 3°: Designar a Macarena Rocío Achával, Legajo N° 580, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 26, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 4°: Designar a Wilma María Martínez Beterette, Legajo N° 7938, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 27, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 5°: Previo a la toma de posesión del cargo, la persona designada en el Art. 1° de la presente, deberá tramitar su alta administrativa en la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano.

Art. 6°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 25, 26 y 27, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia–, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1192/2023**